

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9281
25 junio 1969
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA DE SEGURIDAD 24 DE JUNIO DE 1969, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CAMBOYA

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con mi carta No. 4060 de 17 de junio de 1969 (S/9204), tengo el honor de poner en su conocimiento, para información de los miembros del Consejo de Seguridad, lo siguiente:

El 12 de marzo de 1969, una patrulla camboyana que se hallaba en misión en el municipio de Svay Chek, distrito de Thsar Puok, provincia de Battambang, sorprendió a un grupo de malhechores tailandeses que excavaban en un lugar situado en TA.613.333, para robar antiguos objetos de arte khmers.

Sorprendidos en flagrante delito, los malhechores abrieron fuego contra los agentes khmers de patrulla, quienes hubieron de responder. Luego de un intercambio de disparos que duró cerca de veinte minutos, los malhechores tailandeses se replegaron a Talleahie, dejando sobre el terreno un muerto y dos fusiles de fabricación local.

El 30 de abril de 1969 por la noche, hacia las 21.30 horas, dos juncos de pesca tailandeses violaron las aguas territoriales de Camboya al penetrar hasta unos 500 metros al norte de la isla de Polawai, provincia de Koh Kong. Estas embarcaciones no se retiraron a mar abierto sino después de los disparos de intimación que hicieron los guardas camboyanos de la isla.

El 5 de mayo de 1969 por la noche, hacia las 23.30 horas, una patrulla de guardacostas de Camboya sorprendió a un junco de motor tailandés dedicado a la pesca clandestina en aguas territoriales khmers a unos 5 kilómetros al oeste de la isla de Koh Loul, provincia de Koh Kong. Luego de un breve intercambio de disparos, la patrulla camboyana logró capturar el junco tailandés con una tripulación de cuatro hombres, uno de los cuales había sido gravemente herido durante el tiroteo.

El Gobierno Real de Camboya ha protestado enérgicamente contra estas repetidas violaciones de las aguas territoriales y del territorio kmers, seguidas de actos de piratería cometidos por los pescadores y malhechores de Tailandia. Ha exigido que el Gobierno de Tailandia tome las medidas apropiadas para buscar y castigar a los culpables y para poner término a la repetición de tales actos reprobables.

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir el texto de la presente comunicación como documento del Consejo de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad, etc.

(Firmado) Huot SAKRATH
Representante Permanente de Camboya